



DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Nombre del Proyecto: Programa de Educación Ambiental Experiencial
"Vacaciones Felices"

1. Descripción general:

1.1 Antecedentes:

El objetivo 4 del Plan de Manejo de las Áreas Protegidas para el Buen Vivir es dinamizar procesos sociales participativos e inclusivos para fomentar el Buen Vivir y una Cultura galapagueña responsable con el entorno. Para la Dirección de Educación Ambiental y Participación Social es fundamental promover una cultura galapagueña caracterizada por un estilo de vida sostenible y que aprovecha las oportunidades que ofrecen las áreas protegidas para la educación ambiental, recreación, y modelos participativos de manejo.

Al ser la Dirección del Parque Nacional Galápagos, una institución pionera en el cuidado y conservación del Patrimonio Natural, y que ha venido trabajando por décadas en actividades que promuevan la conservación de los recursos naturales de las islas, desde el año 1999 en la isla Santa Cruz se viene desarrollando un programa educativo denominado "Vacaciones Felices", mismo que también se ejecuta en la provincia, este programa que busca integrar la participación activa de los niños y niñas y adolescentes de la comunidad, con la finalidad de promover cambios de actitudes y comportamientos positivos hacia el ambiente a la vez de que vivan experiencias nuevas y enriquecedoras de manera experiencial y al aire libre.

Los vacacionales son espacios de diversión y centros de aprendizaje, donde disfrutan de talleres de arte, manualidades, danza, títeres, dibujo, deportes, entre otros. Los niños, niñas y adolescentes además de divertirse, aprender y usar recreativamente su tiempo, serán parte de un componente esencial del Buen Vivir, que favorecen positivamente el desarrollo de las dimensiones humanas (en el hacer, el conocer, el actuar y el ser), para convertirse en ciudadanos y ciudadanas de una sociedad inclusiva, equitativa, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza.

1.2 Objetivo general:

Promover en los niños, niñas y adolescentes, la educación ambiental, recreación y el buen uso del tiempo libre vacacional, así como la utilización y aprovechamiento de los sitios de visita cercanos al área poblada y el de las áreas protegidas de las islas Galápagos.



DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

1.3 Objetivos específicos

- ✓ Promover la interacción niño – naturaleza, desarrollando actividades al aire libre, de manera experiencial y recreativa en pro del cuidado y conservación de los ecosistemas de Galápagos.
- ✓ Diseñar actividades grupales en un proceso dinámico, constructivo y creativo de ocupación sana y provechosa del tiempo que será invertido durante el vacacional.
- ✓ Motivar a la práctica de acciones propias de las islas para mantener la cultura galapagueña.

2. Metodologías a aplicarse:

El voluntario (a) deberá desarrollar y preparar las actividades que se implementarán en el vacacional en el lapso de un mes y que generalmente se desarrollan durante el mes de febrero, marzo o abril de cada año durante el período de vacaciones de la Región Insular con niños, niñas y adolescentes que no tienen la posibilidad de viajar a vacaciones al Ecuador continental. Las actividades educativas deben ser implementadas de acuerdo a un tema específico que se otorga cada año, las actividades se realizarán de lunes a viernes en el horario de 08h00 a 12h30, las mismas que deben ser lúdicas y entretenidas, es importante aprovechar los medios naturales que nos ofrece la isla a la hora de preparar las actividades intentando que la mayor parte del tiempo los niños y adolescentes estén en lugares abiertos donde puedan disfrutar de la naturaleza, como mínimo se deberá realizar una salida de campo a la semana.

3. Perfil del voluntario/a:

- ✓ Instrucción Superior con título en Educación Ambiental, Parvulario Educación, Biología, Gestión Ambiental, Gestión Cultural.
- ✓ Experiencia en el manejo de grupos, campamentos, clubes ecológicos.
- ✓ Conocimiento en teatro y manejo de títeres, elaboración de murales
- ✓ Tener facilidad para interactuar con los niños que participen en el campamento vacacional.
- ✓ Experiencia en coordinación de actividades.

4. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

Participar activamente y a tiempo completo en las actividades del vacacional así como en la planificación en base a los horarios que se le disponga por parte del proceso de Educación Ambiental



DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

5. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

- ✓ Deberá entregar un informe final de las actividades cumplidas.
- ✓ Entregar fotos de las actividades desarrolladas.
- ✓ Archivo de material educativo elaborado.

6. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

El voluntario deberá traer su lapto, cámara fotográfica y vestimenta adecuada para el campo según sea el caso.

7. Duración de la Vacante:

La vacante estará disponible hasta a partir de febrero a abril del 2017.

8. Número de voluntarios requeridos

Se requiere 2 voluntarios.

9. Beneficios:

- ✓ Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad).
- ✓ Uniforme: camisetas y gorra.
- ✓ Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- ✓ Certificado de participación.

10. Gastos asumidos por el voluntario:

- ✓ Pasaje aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- ✓ Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- ✓ Seguro médico y de vida. Para postulantes extranjeros de cobertura internacional.
- ✓ Certificado médico o de salud.
- ✓ Certificado psicológico.
- ✓ Gastos extras que se puedan presentar durante su permanencia.

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para su evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director de la DPNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec . Los formatos para cumplir



DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el **nombre de la vacante** seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.